



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA 790 - MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 790

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 307 Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de Salud						
Título: 10586 Magister en Gerencia y Administración en Servicios de Salud						
HURTADO MELGAR, YENNY	DNI: 94859408	boliviana	01/03/1985	2013	27/12/2013	10/05/2019

Cantidad: 1

Artículo 2°: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:ccp

